

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'60 pes.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 0'05 id.
Id. atrasado. 0'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales

LAS ELECCIONES EN SALAMANCA

IV

No somos nosotros los que vamos a escribir este artículo.
Está hecho trayendo a estas columnas hermosos documentos.
Los tomamos del Boletín Eclesiástico del Obispado y dicen así:

CANDIDATURA CATOLICA

EXCMO. A ILMO. SR. OBISPO DE SALAMANCA.
Mi venerado y amadísimo Prelado:
Tengo la honra de elevar á manos de V. E. el programa que pienso dirigir á los electores de mi antiguo distrito, cuya representación solicito nuevamente, esperando de la bondad de S. I. ma. su aprobación y bendición, si fueren merecidas.

Electores del distrito de Salamanca

Convocadas nuevas Cortes para el mes de Mayo próximo, por la fuerza de las circunstancias que nos estrechan aspiro á continuar en la representación con que últimamente os dignasteis investirme y honrarme.

A todos se alcanza que sea para mis años y mi salud un cargo erizado de sacrificios y responsabilidades: ha de vislumbrarse, por tanto, que á ello me impulsa muy alta idea y nada tibios ni vulgares sentimientos.

Lo han reconocido y proclamado en los Congresos católicos nuestros Guías y Maestros, y yo, que me honro con la profesión de discípulo suyo, me presento á secundar rendidamente sus enseñanzas y avisos.

Esa es mi bandera, abrazando á mis hermanos todos los católicos en la mas fraterna unión.
Quisiera tremolarla denodadamente enfrente de las declaraciones antireligiosas de las asambleas de Madrid y otras capitales. La sociedad sientese conmoverse en sus fundamentos con doctrinas tan demoleadoras: mi programa, por lo opuesto, no puede menos de abarcar á la religión, la autoridad, el orden, la propiedad y la familia, todo cuanto señalado está en documentos solemnizados del Vicario de Jesucristo para la constitución y prosperidad de las naciones.

Valgame, para el cielo, estas palabras de confesión redentora: para mis hijos y mis paisanos, que sean los timbres y los ecos de mi memoria, nunca marchitados ni interrumpidos.

Constante vigilancia mia será la de ostentarlos grabados, no sólo en los labios, sino en el decoro de mi persona y en el resplandor de mis ejemplos.

Afirmados estos principios, urge atender á la patria humillada, vigorizando su crédito por medio de la nivelación de los presupuestos, la mejora de los caminos y el favor de nuestras exportaciones; ni menos reclama nuestra solicitud la regularidad y buen ordenamiento de la administración, y sobre todo de la enseñanza.

En orden á los fines particulares del distrito, anhela la presente por recuperar todo el esplendor de nuestra gloria lutina, la Universidad, esforzándonos por que, sin ahogo de las arcas populares, vivan sus Facultades florecientes, y perseverar en sus prestigios para con los Estados y ámbitos más remotos.

Ya desde el primer programa, há largos años dirigido á mis amigos de Seguros, he mantenido constantemente la idea de custodiar y defender los bienes de propios y comunes, alivio de nuestros puebs agrícolas.

Para toda nuestra provincia he de procurar el fomento de la agricultura y ganadería, y especialmente la atención de los servicios públicos y rotura de caminos municipales, que reflejen en sí, en los mapas y en los ojos de los observadores, todos los adelantos de la moderna ciencia.

Tales son mis pensamientos, que espero merezcan vuestra aprobación y vuestro sufragio.

Salamanca 30 de Marzo de 1903

JUAN ANTONIO SÁNCHEZ DEL CAMPO.

OBISPADO DE SALAMANCA

Aprobamos y bendecimos el anterior programa con toda la efusión de nuestra alma.

Salamanca se honrará en presentar á las Cortes persona de tan acrisolada fe religiosa, ejemplo vivo de virtudes cristianas y prendas cívicas, que con el decoro de su posición y la respetabilidad de sus años y su experiencia, hable el lenguaje de la justicia y la sinceridad.

Los hombres de conciencia saben ya á qué atenerse: todos debemos llenar los deberes de ciudadanos, para que prosperen estos programas sordos e irrecusables.

Salamanca, 31 de Marzo de 1903.

EL OBISPO DE SALAMANCA

EL LABARO recibe ese manifiesto electoral bendecido por el propio Obispo y sabe á qué atenerse y se honra levantando como suyo el programa sólido, irrecusable, que es la bandera blanca que tremola el candidato á la diputación á cortes D. Juan Sánchez del Campo.

ALOCUCIÓN DEL RMO. PRELADO

A NUESTROS AMADOS HIJOS LOS OBREROS DE SALAMANCA

Cuando acabamos de dirigir á la diócesis nuestra voz pastoral, tratando el punto más tierno de la Doctrina cristiana, cual es el tocante á las Obras de Misericordia, se nos acercan patronos y obreros suplicando enseñanzas y protectorado, luz y libertad, para no caer en unas mallas que les tienden Asociaciones aquí antes desconocidas, y que bajo un nombre seductor producen los frutos más venenosos.

Ah! queridos obreros, los amantes hijos de la Iglesia, vosotros especialmente los cobijados á la sombra benéfica de los Circuitos católicos, los congregantes de Jesús Nazareno, ó hermanos de la Vera Cruz, que ostentáis, por sólo ese título, tanta gloria, el brillo de una historia radiante de fe y colmada de virtudes, vosotros conocéis la máxima infalible del evangelio, como prueba de toque para descubrir á los que son Apóstoles enviados por Dios, ó de impostores mensajeros del Averno.

Guardaos de los profetas que vienen á vosotros disfrazados con pieles de ovejas, dice el Evangelio, mas por dentro son lobos voraces.

Los conoceréis por sus frutos, por sus obras. ¿Acaso se cogen uvas de los espinos ó higos de las zarzas...? Así, todo árbol bueno lleva buenos frutos y el mal árbol lleva malos frutos. No puede el árbol bueno llevar malos frutos; ni el árbol malo llevar buenos frutos. Todo árbol que no lleva buen fruto, será cortado y metido en el fuego. Así, pues, por sus frutos los podréis conocer.

Raza viperina, se dice en otro pasaje, ¿cómo es posible que habléis cosas buenas siendo malos? porque de la abundancia del corazón habla la boca.

El hombre bueno, del buen tesoro saca cosas buenas; mas el hombre malo, del mal tesoro saca cosas malas.

Recomendaciones muy expresivas á este propósito se nos tienen dirigidas por el apóstol:

Proceded como hijos de la luz. El fruto empero de la luz consiste en proceder con toda bondad, y justicia, y verdad, inquiriendo lo que es agradable á Dios.

Cierto que los que en estos días de pasión os congregáis al pié de Nuestro Padre Jesús, ó los que veneráis la Virgen inapreciable de los Dolores, como cuantos habéis honrado con los ejercicios y comuniones la fiesta de San José, prestáis las gallardas muestras de bondad y justicia propias de los hombres sensatos.

Mas muy alejados de estas virtudes han estado otros gritos descompasados, con ausencia de todo sentimiento religioso, opuestos á las ideas moralizadoras que recibieron los autores de sus madres cristianas. Nós protestamos de semejantes desahogos, que á su tiempo serán vindicados por una Justicia suprema.

Estos contubernios nos revelan el riesgo que corren nuestros amados obreros.

Las demostraciones abominables de impiedad se están denunciando ellas mismas como gangrena de nuestras costumbres morigeradas, germen de intranquilidad y desorden.

Lamentamos el que no aparezcan medios para reprimir esas ofensas á nuestro buen Dios, ni la proclamación desatada y suelta de nefandos vicios.

En las notas que requerimos de los señores Párrocos acerca del estado moral de la ciudad, vemos con gozo los nombres de los señores que mantie-

Por lo mismo, suplicamos á todas las personas de sentido, de educación y religiosidad, que se opongán, en cuanto de ellas dependa, á que se celebren semejantes contubernios. A nuestros amados obreros cristianos les ordenamos el alejamiento de centros tan pestilentes. A las personas, instruídas ó acomodadas, que bajo especiosos títulos se les ha visto patrocinar unas ó otras reuniones de distinto nombre, les ruego, en nombre de Dios, que dejen en el vacío lo que tan vano é infecundo es de suyo: ninguna loa ni mérito se llevarán á casa, aplicando los hombros para sostener esas vergüenzas.

A la vista está el desasosiego producido en la población, y lo que las obras públicas se paralizan con detrimento de las diversas profesiones. Ni es cosa que por ese camino se mejore la situación del obrero, antes ha resultado mayor su esclavitud y servidumbre, sintiendo de continuo las molestias de las multas, las amenazas y coacciones sobre sí, que de ser cierto lo que algunos refieren, y bastante sale á la superficie, no fuera difícil que á una autoridad, desvirtuada por el orden, le hubieren llamado aquellas la atención, como á nosotros se nos reclama, para que por medios más suaves y persuasivos, con la ayuda de todo el vecindario sensato, ahuyentemos esos sinsabores, y respiremos el ambiente de la paz, de la armonía y del trabajo libre.

¿Pues quién sino la Iglesia se ha desvelado siempre por estas clases trabajadoras? Yo he encarecido á nuestros venerables Párrocos y sacerdotes la necesidad de vivir alerta, y claro es que la Junta del Circulo y los Directores de las Hermandades no se durmieron, sonando el escándalo en público, y recogiendo en sus columnas los periódicos, donde se llevan notas, en busca de notoriedad y estrépito. Las personas avisadas mirarán con cautela á los unos y los otros.

En otras épocas, y bajo el imperio de más cristianas leyes, cuan rica y floreciente no fué esta ciudad con sus gremios! Juzgados por sus obras y el rastro luminoso de su historia.

Motivo de satisfacción ha sido constantemente para mí, en las diversas obras que, por la gracia de Dios, he podido llevar á cabo, conocer y tratar á maestros y oficiales, gozándome en advertir su desarrollo y adelanto, y cómo crecían á la sombra de las grandiosas empresas. Como he sentido profundamente la desaparición, tan pronta y rápida, de aquel Manuel que asentó el solo todas las piedras del templo de San Juan de Sahagún hasta el cierre de los primeros arcos; Pepe, que después de trabajar en los capiteles del mismo templo, alzó la estatua de Colón, modelada por Barrón; Mariano, que por más triste accidente, dejó aquella ejecución y de obra; recientemente Joaquín, criado y formado al lado del maestro Tarragó en los zócalos de la Catedral, y cuyos sentimientos se han podido observar en la recepción espontánea de los santos sacramentos en sus postrimerias.

A cuantos me han pedido un favor ó una ayuda, á todos he extendido mi mano, hasta donde alcanzase.

¿A todos los considero como amigos! ¡Y mi complacencia más viva es cuanto los puedo distinguir y nombrar por su nombre de pila, por el apellido de su linaje! Bien quisiera que ellos todos lo entendieran así, en estos términos, los más sencillos, sinceros y afectuosos.

Sus demostraciones de cariño y respeto, que por las muestras de su bondad y religiosidad con tanta frecuencia nos ofrecen, es de lo sabroso y conmovedor para mi alma.

Y cuál es el resultado obtenido, de tanto empeño y esfuerzo, por implantar el descanso dominical?

Recuerdo la Junta magna del Comercio y de la Industria que convocamos recién llegado á Salamanca, y como se acordó cerrar los días festivos, resolución que se cumplió escasos días, pero que nada más tranquilo y regocijado al par que cristiano se había conocido en esta población.

Cuatro veces más, y sin desmayo, se ha ventilado este punto, bien en conferencias públicas, bien en el Sínodo diocesano, ora por encargo á Prebendados de la Catedral, ya por acuerdo de algunos industriales.

Ya que no ha bastado la persuasión superior, se ha iniciado otra corriente ahora de mar de fondo, entre los mismos dependientes, á los que por tantas razones conviene el descanso natural.

Esta corriente se aumenta ó se agiganta, según los vientos que soplan. Y lo oportuno y discreto es que dueños y dependientes de los establecimientos escuchen nuestra voz paternal, voz y aspiración por ahora de que se cierre para las diez de la mañana, hora de las solemnidades de la Iglesia.

En las notas que requerimos de los señores Párrocos acerca del estado moral de la ciudad, vemos con gozo los nombres de los señores que mantie-

nen cerrados sus establecimientos, ora tiendas, ora fábricas de metales ó de cortidos.

Nuestra enhorabuena y bendición para sus familias y sus empresas.

Que Dios sea honrado y venerado, y santificado su día, para que lluevan las gracias celestiales, prometidas en los libros santos, sobre nuestras cabezas.

Os saluda y bendice, obreros cristianos, vuestro Prelado afectuosísimo

EL OBISPO DE SALAMANCA.
Salamanca, 29 de Marzo de 1903.
(Del Boletín Eclesiástico).

Salamanca

Sucesos y ocurrencias.

Anteanoche á las once y media, fue encontrado por el sereno del barrio, en la calle de Espoz y Mica, en completo estado de embriaguez, José Triuchán, que vive en las Pefuelas de San Blas, número 5.

Trasladado á Casa socorro, pudo apreciarse, por el facultativo de guardia, la fractura doble de la pierna izquierda, por su tercio inferior, complicada con una herida que le produjo la rueda de un coche.

Practicada que fué la primera cura se le trasladó al Hospital.

Dicha fractura es tan grave, que habrá necesidad de amputarle la pierna.

Por faltar de palabra al sereno del barrio de los Milagros, al amenstarle para que cesara de escandalizar, como lo estaba haciendo, ha dormido un individuo en la prevención.

Anteanoche, entre ocho y media y nueve, estuvo á punto de ser estrangulada en la plazuela de San Cristobal, por un individuo alcoholizado, una mujer que se encontraba tranquilamente en su casa con tres niños de corta edad.

La guardia civil de Legunilla ha puesto á disposición de aquel Juzgado municipal á Cándido Fuentes González, de dicho pueblo, por intentar hacer un disparo de arma de fuego sobre sus convecinos Teodoro y Jesús Martín Garrido y Felipe Hernández Gómez, por haber matao un cerdo y empeñarse en negar el hecho.

El inspector de Vigilancia de Béjar telegrafó anteanoche al Gobernador civil, participándole que se había suicidado por extrangulación cogándose por medio de una correa de una viga de la tahona donde trabajaba, el obrero panadero Victorio Rivas, sin que hayan podido averiguarse las causas que le impulsaron á cometer tan fatal determinación.

El juzgado intruye diligencias.

En la fiesta de Ramos celebrada ayer en la Catedral, ofició el Provisor señor Barberá, asistido de los canónigos don Primitivo Vicente y don Nico as Eucinas.

Bendijo las palmas el Sr. Obispo. Los beneficiados señores Llanos, Corbo y Larrarte, cantaron la Pasión.

En representación del Ayuntamiento asistieron el segundo teniente alcalde don Basilio García Polo, los concejales señores Conde, Abarca y Angoso y el secretario don Francisco Girón.

Han regresado de Madrid muy satisfechos del resultado de sus gestiones, los comisionados de la Universidad señores Concha Alcalde y González Domingo, que traen la representación de sus compañeros, que, con motivo de asuntos partien ares, han tenido que quedarse en la corte.

Con motivo de los sucesos que lamentamos, ha suspendido sus conferencias en la Escuela Normal el arquitecto señor Vargas hasta después de las vacaciones de Semana Santa.

Ha ingresado en la cárcel un individuo llamado Aurelio Pérez Martín, que se presentó en el Arrabal del Puente á vender un buey que da de lo poco que por él pedía, se supne fuera mal adquirido.

El juzgado militar ha empezado á instruir la correspondiente sumaria, habiendo sido nombrado juez instructor el coronel del regimiento B. serva

señor Roldán, y secretario el primer teniente de la zona de reclutamiento D. Adolfo Casquero.

Ayer tarde presió declaración el rector Sr. Unamuno, y ha sido practicado un reconocimiento ocular en el lugar del suceso.

En el Fomento de las Artes de Madrid, importante centro de cultura, presidido por el ministro de Gracia y Justicia, señor Dato, se ha inaugurado una serie de conferencias científicas y literarias, en que tomarán parte distinguidos oradores y catedráticos de Madrid.

La de hoy está á cargo de don Eloy Bullón, que disertará acerca del siguiente tema: Jaime Balmes y sus obras.

A fin de poder ofrecer al público toda la cantidad de leche que precisa, ha recibido el señor Téllez nuevas y hermosas vacas holandesas, cuyo producto desde ayer tiene á la venta en su despacho calle del Doctor Riesco número 16 y en la plazuela de San Isidro.

Sin duda, la gran demanda que tiene este despacho, es causa de haber sido entre otras analizada en el laboratorio municipal, dando por resultado ser pura, y de excelente calidad; gracias á esto, podemos tomar hoy con toda confianza tan preciado alimento.

El estudiante señor Carreras, herido en los sucesos del día 2 ha renunciado generosamente en favor de las madres de sus desgraciados compañeros á la parte que le correspondía de la suscripción y donativos de las diferentes Corporaciones.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el día 28 del presente mes importaron 58'86 pesetas para el pan de los pobres y 8'24 para el culto del Santo.

Con motivo de las vacaciones de Semana Santa, han sido muchos los estudiantes que han salido para sus respectivos pueblos.

Anteayer tarde llegó á Salamanca la maestra de la escuela de niñas de Guadramiro, doña Emilia Vicente García, hermana del malogrado estudiante de Medicina D. Hipólito.

Inmediatamente se trasladó al cementerio, llegando cuando acababa de recibir sepultura el cadáver de su hermano.

La escena que se desarrolló fué dolorosa.

Anteayer tarde, al agarrarse en rifa dos perros, uno de ellos de presa, en las Cuatro Calles, cayeron al suelo á un joven inválido, el cual se produjo algunas contusiones en las piernas.

Desde la calle de Toro á la plaza Mayor y Zamora se ha extraviado un billete del Banco de España de 25 pesetas que pertenece á una familia necesitada.

La persona que lo entregue en esta redacción se le gratificará.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 7.—Martes.—San Epifanio, Obispo y mártir; Santos Donato y Rufino, compañeros mártires, y el Beato Herman, confesor.

Se reza de la feria, con rito sencillo y color morado.

Es día de ayuno

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa ferial.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de Sancti-Spiritus.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la santísima Virgen del Carmen. A las seis de la tarde rosario.

Iglesia de San Francisco.—Al obscurecer rosario, Vicrucis y ejercicios de penitencia.

Sancti-Spiritus.—Al obscurecer rosario, explicación doctrinal.

San Juan Bautista.—A las seis rosario y explicación de la doctrina.

Purísima Concepción.—Al obscurecer rosario y explicación de la doctrina.

San Martín.—Al obscurecer rosario, explicación doctrinal.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Doloresa. Por la mañana está abierta la capilla de siete á doce y por la tarde de tres á cinco.

**Noticias
varias**

Avila.
Resultando del arqueo celebrado por la Administración del Asocio de la extinguida Universidad y tierra de Avila.
—Existencia en fin Febrero último 6.329, ingresos realizados durante el mes de Marzo 625'50; importando los pagos 1.156'29; queda una existencia de 5.798'36.

Badajoz.
Se ha iniciado la huelga de sombrereros en los talleres de Badajoz, llegando prontamente á un arreglo satisfactorio los obreros y los patronos.
—Ha sido agraciado con la Cruz del Cristo de Portugal el primer teniente de la guardia civil, jefe de la línea de Badajoz, D. Federico González y Fernández de la Puente, y con la Cruz del Mérito naval el interventor de Hacienda de Soria y tesoroero que fué en la provincia D. Ricardo Mauchado.

Palencia.
Reunidos varios elementos católicos de reconocido prestigio y de distintas procedencias políticas se apreció por todos la necesidad absoluta de unirse y asociarse como lo están ya en otras capitales, y se acordó por unanimidad la fundación de una «Liga católica» que tendrá por objeto la defensa de los intereses católicos por todos los medios legales, incluso el derecho electoral, nombrándose una Junta provincial que ayer mismo comenzó á entrar en funciones.

Sevilla.
Se encuentra en Sevilla, donde permanecerá una breve temporada, la excelentísima señora marquesa del Pazo de la Merced hospedándose en la suntuosa morada de la Excmo. Sra. D.^a Regia Manjón, viuda de Sánchez Bedoya.

Valladolid.
Leemos en la prensa de Valladolid que sigue subiendo el precio del pan, produciéndose gran alarma en las familias pobres.
—Ha fallecido la señorita Simona Barrosa de la Iglesia.
—Se ha dispuesto que el primer teniente de caballería don José Samaniego pase á situación de excedente á esta región.
—Ha sido aprobada la determinación tomada por la Capitania general referente al transporte de varias ropas y efectos de acuartelamiento desde Valladolid á Ciudad Rodrigo y Zamora.

Zamora.
A las nueve de la mañana de ayer se declaró un voraz incendio en una de las aceras que en el barrio de Cañabales posee la señora viuda de don Cayetano Alonso.
El voraz elemento se produjo á causa de estar funcionando las piedras sin tener molida alguna.
Las pérdidas ocasionadas son de bastante consideración.
El cuerpo de bomberos que se personó en el lugar del siniestro lo más pronto que le fué posible hizo lo que estaba á su alcance, logrando extinguir el fuego á las dos horas de iniciarse.

NOTAS DE MADRID

(POR CORREO)

La protesta — justificada en un principio y hasta cierto límite, — por los tristes sucesos de Salamanca, iba adquiriendo en Madrid graves proporciones, como habrán visto ustedes por los relatos telegráficos del motín de ayer, y reclamando medidas energéticas, aunque prudentes, para acabar con la constante zozobra y alarma en que vivíamos.

Justo es reconocer, además, que no eran los estudiantes, sino los elementos extraños y levantiscos, que aprovechaban cualquier ocasión para entregarse á brutales escenas como las de apedrear coches y tranvías.

No estuvieron muy afortunadas, tampoco, las autoridades subalternas al reprimir en la forma en que lo hicieron los sucesos de ayer mañana en los barrios bajos. Pudo y debió evitarse todo lo posible el derramamiento de sangre y la pérdida de la vida de un hombre.

Los primeros disparos que se hicieron casi á bocajarro contra muchas personas que no tuvieron más culpa que la de pasar entonces por allí, sin mezclarse con los manifestantes, debieron ser hechos al aire, como luego, por la tarde y por noche, dispusieron los jefes de orden público, con muy buen juicio.

Temo á noche que hoy repitiéranse las á garadas por mezclarse con los elementos perturbadores algunos obreros y dependientes de comercio.

No ha ocurrido así afortunadamente. Esta mañana á primera hora se fijó en las esquinas el bando del gobernador prohibiendo grupos y corrillos que dificulten el tránsito y cuantas manifestaciones no estén previamente autorizadas. Se recuerda el artículo 257 del Código penal y se encarga á la guardia civil y á la policía que velen por el cumplimiento de la disposición.

Han seguido durante todo el día las precauciones, habiendo situado

retenes en los edificios públicos, pero todo innecesario afortunadamente, pues el público aprovechando un día hermoso y primaveral, se ha lanzado á la calle por la mañana á presenciar la poética fiesta de la bendición de las Palmas y por la tarde á disfrutar de las delicias del paseo y de la diversión.

Quizás al anochecer, al salir de los novillos se intente algo, pues los ánimos están intranquilos.

Las noticias de provincias son asimismo completamente satisfactorias. El Sr. Silvel, fué esta mañana en coche descubierto, despachando con el Rey y dándole cuenta de estas impresiones optimistas.

El jefe del Gobierno conferenció luego con el ministro de Gracia y Justicia, estudiando algunos de los indultos que se aconsejará al Rey conceda en el acto de la Adoración de la Cruz, y que se acordará en el Consejo de ministros que se celebrará el martes. El que presidirá el Rey tendrá lugar el día siguiente miércoles.

Como ayer se hablara de que el ministro de la Gobernación pensaba dimitir, por no estar conforme con el resto del Gobierno en apreciar la conveniencia de la declaración del estado de guerra, caso de continuar los desórdenes, ha manifestado hoy el Sr. Silvela que tanto el Sr. Maura como él, juzgaban inconveniente la adopción de esa medida extrema, por tratarse de un ligero motín, que puede reprimirse dentro de la legislación común.

En Barcelona se han verificado esta tarde varios mítins obreros, sin importancia.

En Valencia se han reunido los estudiantes, tomando algunos acuerdos secretos. Sólo se sabe que invitaron al comercio á realizar el martes un paro general y que levantarán por suscripción un monumento á las víctimas de Madrid y Salamanca.

EL TIEMPO

Primera quincena de Abril

No nos abandonarán las corrientes aéreas del Atlántico en esta quincena, durante la cual tendremos tres cambios atmosféricos de alguna importancia, que se desarrollarán del 5 al 7, del 10 al 13 y el 15.

El miércoles, 1.^o, habrá algunos elementos de perturbación atmosférica en el Cantábrico y Sudoeste de la península. Por su escasa fuerza y estado de oposición, sólo producirán algún chubasco en las regiones inmediatas, con vientos de entre SO. y NO.

La influencia de una depresión que tendrá su centro el viernes, 3, en las islas Británicas, y de otro núcleo de bajas presiones que estará hacia Baleares, se dejará sentir en dicho día en las regiones vecinas al Cantábrico Mediterráneo.

Domingo 5. — Una depresión del Atlántico avanzará hacia la entrada del Canal de la Mancha, ocasionando en nuestra península régimen de chubascos, especialmente desde el NO. al Centro, con vientos fuertes de tercer cuadrante.

Lunes 6. — Se habrá bifurcado la depresión citada, situándose el núcleo más importante para nosotros en el golfo de León. Continuará el mismo régimen del día anterior, con vientos del cuarto cuadrante, que hará bajar la temperatura.

Martes 7. — Al SO. de Irlanda llegará otra invasión oceánica, que producirá algunas lluvias en nuestras regiones, particularmente en el NO. y N., con vientos de entre SO. y NO.

Desde el 9 mejorará la situación meteorológica, porque la depresión del día anterior se encaminará al mar del Norte y no será sensible en la península más que en la región septentrional.

Viernes 10. — Se presentará en el Cantábrico una nueva depresión que ocasionará lluvias y algunas nieves, principalmente en la mitad N. de nuestra península, con vientos de entre O. y N., que producirán una baja notable de temperatura.

Sábado 11. — La referida depresión, que habrá pasado por las Castillas y la Mancha, estará en el Mediterráneo, entre Alicante y Argelia. Toda vía se registrarán algunas lluvias y nieves, en particular desde el paralelo central al SE. de España.

Del 12 al 13 actuará en el archipiélago inglés un centro borrascoso, y otros núcleos de bajas presiones habrá en el Cantábrico y Mediterráneo.

Dada esta disposición de fuerza, obrando en sentido contrario, creemos que no podrán prosperar y que los efectos no corresponderán á la intensidad que suponemos deberían adquirir estos centros perturbadores,

produciéndose solamente en los días 12 y 13 algunas lluvias, especialmente en las regiones próximas al Cantábrico y Mediterráneo, con vientos de entre SO. y NO.

El martes, 13, empezará á invadir nuestra Península por el SO. una depresión de cierta intensidad, que aparecerá por los parajes de Madera.

Miércoles 15. — Avanzará hacia nuestras regiones esta depresión, ocasionando lluvias bastante generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

SFELJOÓN.

DE ROMA

Se dice que la Nunciatura y el Gobierno de Francia han llegado á un acuerdo respecto al nombramiento de Obispos.

Se cree que se harán las siguientes combinaciones:

M. Leworder será nombrado coadjutor del Cardenal Richard, con sucesión futura.

M. Gaz-nvil, Obispo de Constantina, irá á Bayona.

Campistrom y Beansejour van á Anney y Carcaosna, respectivamente.

M. Martin, arcipreste de La Rochelle, será nombrado Obispo de Constantina, y M. Solichon, párroco de Lyon y antiguo secretario del Cardenal Levigerie, irá al Obispado de San Juan de Maurienne.

SETECIENTOS AÑOS DE PRESIDIO

Telegrama oficial

Cuenca 31. — Gobernador á Ministro:

El fiscal de esta Audiencia ha procesado á un concejal del Ayuntamiento de San Clemente, por delito de estafa y falsificación, pidiendo para él setecientos años de presidio.

HALLAZGOS ARQUEOLOGICOS

Noticias recibidas de Córdoba dicen que se ha reunido la Comisión provincial de monumentos, presidida por el señor gobernador civil, en el Campo Santo de los Mártires, para reconocer y estudiar los subterráneos descubiertos en dicho lugar, que según todos los vestigios, deben ser los baños del Alcázar árabe.

Dicha comisión tomó importantes acuerdos, entre ellos el de proceder inmediatamente á entibar una de las bóvedas descubiertas, en vista de que amenaza ruina, según opinión del arquitecto provincial; rodear con una valla el perímetro de las excavaciones, para evitar peligros al público y proseguir los descubrimientos activamente.

Los subterráneos están descubiertos casi á flor de tierra en el Campo Santo de los Mártires, extensa plaza de la población, al efectuar las excavaciones para formar unos jardines.

Hata ahora se pueden apreciar tres galerías abovedadas, con puertas de comunicación, numerosos tragaluces en forma de estrellas y un agim z, al que falta el parte luz.

Tanto la estructura de dichos subterráneos, como el lugar en que se hallan, parecen confirmar la creencia de que son las estufas de los baños de alcázar árabe.

Como están rellenos de escombros aún no se ha podido ver el pavimento ni se sabe si conservarán las pilas y demás efectos propios de dichos lugares. Entre los escombros han aparecido monedas de Felipe IV.

De enseñanza

Por pase á otro destino del auxiliar de la escuela graduada de Zamora, D. Angel Dominguez, ha quedado vacante dicha plaza, que corresponde ser provista por oposición.

Se ha elevado á la Junta central de Derechos pasivos del magisterio el expediente de jubilación incoado por el maestro de Benavente, D. Blas Blanco.

En virtud de oposición han sido nombrados catedráticos numerarios de Psicología, Lógica y Ética del Instituto de Orense, don Juan Marín y Muñoz; del de Palma de Mallorca, don Agustín Catalán Latorre; del de Cabra, don Augusto Sánchez Pantaja, y del de Pamplona, don Pedro Sánchez Vaquero, y catedráticos de Agricultura del Instituto de Baeza, don Juan Morán y Bayo, y del de Mahón, don Juan Pablo Soler y Carceller.

Se ha dispuesto que se provean por

oposición las cátedras de Geografía descriptiva general de Europa é Historia de España de los Institutos de Soria y Mahón, y que se agreguen á la convocatoria de igual asignatura de Valencia, cuyos ejercicios de oposición se están verificando.

Ha sido nombrado auxiliar numerario interino de Historia de la arquitectura de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona don Vicente Artigas.

Ascensos de catedráticos

Por real orden publicada ayer se ha dispuesto se den los ascensos de escala, y en su consecuencia que don Mariano Vicassillas y Urriza, D. Ramón Ramira Ruada, D. José María Planas y Casals, D. Constantino Gómez Reig, D. Santiago Ramón y Cajal, D. Simón Vila y Vendrell, don José Ribera y Sanz y D. Faustino Horcajo y Hernández, catedráticos numerarios de las Universidades de Madrid, Santiago, Valencia, Barcelona y Valladolid, que por ascensos anteriores habían llegado á ocupar los números 6, 16, 46, 91, 146, 146 duplicado, 211 y 281 del referido escalafón, pasen á ocupar respectivamente los números 5, 15, 45, 90, 145, 145 duplicado, 210 y 280 del mismo, con la antigüedad de 1.^o de Marzo corriente, y sueldo anual, desde el mismo día, de 11.000 pesetas el primero, 8.750 el segundo, 7.500 el tercero, 6.500 el cuarto, 7.000 el quinto, 6.000 el sexto, 6.000 el séptimo y 4.000 el octavo.

Telegramas

Sacando de quicio...

Madrid 6, 9'15.
Núm. 21.

Telegrafían de Cádiz que se ha verificado un mitin anarquista para protestar de los sucesos ocurridos el día 2 en Salamanca.

El Presidente se dolía de sacar la cara por víctimas semiburguesas.

Esta noche se verificará otro para aconsejar á los obreros el retraimiento electoral.

El Conde de Santa Bárbara. — Gasset y Mochales

Madrid 6, 10'30.
Núm. 23.

Comunican de Sevilla que ha sido sentidísimo el fallecimiento del Conde de Santa Bárbara.

Era jefe del partido canalejista.

De Jerez dicen que los señores Gasset y Mochales acordaron suspender el mitin agrícola.

Y regresaron á Madrid.

De Marruecos

Madrid 6, 10'15.
Núm. 45.

Telegramas recibidos de Melilla dicen que Murani está decidido á mantenerse en la alcazaba de Frájana.

Los askaris la vigilan y la protegen.

Se temen próximos y muy graves acontecimientos.

Los estudiantes de Málaga

Madrid 6, 10'20.
Núm. 42.

Dicen de Málaga que después del mitin se ha verificado una manifestación escolar.

Se cerró el teatro.

Se dieron silbidos delante del Ayuntamiento y del gobierno militar.

Se pidió al comercio el cierre de las tiendas por una hora.

MENCHETA.

EN LA CATEDRAL

Una voz más

Las lúgubres escenas de Salamanca, han herido las fibras de todo corazón bien nacido. Lastimeros ayes han resonado por doquier, la prensa relataba los sangrientos sucesos con protestas de indignación y el pueblo en masa acompañó silencioso y conmovido los cadáveres de dos estudiantes, recuerdo eterno de tristísimos hechos.

En medio de ese clamoreo y agitación que ha encontrado eco en la nación entera, fataba una voz que sonara en las serenas regiones, donde no llegan las olas del alboroto y en las alturas de la cátedra sagrada, donde no se albergan los apasionamientos. Esa voz fué la del Sr. Canónigo Magistral de la Catedral salmantina. Encargado del sermón, correspondiente á la festividad del domingo de Ramos, aprovechó esta circunstancia para decir que no podía comenzar su discurso con cánticos de júbilo, como en análogas ocasiones, si no que, como sacerdote, catedrático y salmantino, no podía menos de ocuparse en los tristes sucesos que lloraba la culta

Salamanca, no para renovar la llaga, antes bien, para pedir paz á los muertos, consuelo á las familias atribuladas, compasión con los que yerran, orden, sensatez, prudencia y caridad, sublime virtud del cristiano, que endulza las amarguras de la vida y abre las puertas de la gloria.

Los misterios venerandos que vamos á contemplar en la Semana Santa, sirvan de piadosa tregua y saludable enseñanza para todo cristiano. Fijando su mirada en la pasión de Jesucristo, Redentor y verdadero Libertador del humano linaje, acudiendo al Gólgota, donde van todos los tristes, todos los cautivos, y todos los que quieren encontrar perdón y dilatar sus esperanzas.

Con la mirada en el pasado, fijémonos en el porvenir y sirvan los alborotos pasados y sus funestas consecuencias de saludable remedio, á fin de que no se repitan, ya que la atmósfera que respiramos, nos hacen temer mayores males.

Busquemos ese remedio, no en teorías retóricas sino en la realidad, no confiando solamente en las medidas que puedan tomar las autoridades en cumplimiento de su deber, sino en vosotros mismos.

Los estudiantes, en su mayor parte, son menores de edad, y por tanto, están sujetos á la patria potestad, necesitan de los cuidados y vigilancias del padre, y puesto que hablo con padres cristianos, os amonesto con palabras de la Sagrada Escritura: «Padres, educad á vuestros hijos en el temor y corrección del Señor». A esa educación, corresponde apartarlos de las malas compañías, precaverles de las doctrinas impías, no permitirles que pertenezcan á sociedades, donde pueden ser instrumentos inconscientes de planes malévolos y ocuparlos en estudiar, evitando así la ociosidad que los conduzca á entremeterse en tumultos que comprometan la paz de las familias y el orden social que descansa en ellas, como el edificio en sus robustos cimientos.

Permitidme que os diga lo que siento (exclamaba): yo salía de mi clase del Seminario, contentísimo, y de ello tengo aquí testigos, me dirigí á casa, y me encuentro sorprendido con la estudiantil algarada, ¡qué contraste! Allí dejé jóvenes aplicados, iniciándose en las virtudes del sacerdocio, y aquí, otros jóvenes entregados á su libertad... Ved lo que hacen la disciplina y la vigilancia. Esos que andaban por la calle, son también discípulos míos ó lo han sido, los conozco bien; para ellos no abriga mi alma el menor resentimiento, los amo con todo mi corazón; pero solos, abandonados á sus fuerzas en la edad de la inexperiencia, los acontecimientos los han empujado adonde seguramente no querían ir.

Su celo religioso y el amor que profesa á esta ciudad y á la juventud estudiosa le obligó á dirigirse con lágrimas á los circunstantes. Os pido, decía, oh padres de familia, que penséis bien vuestros deberes, os lo pido por lo que más queréis, os lo pido por vuestros hijos, por los desvelos que os cuestan, por los sacrificios que os imponéis al darles una carrera, por los sinsabores sin número que acarrea el descuidar la educación, y quién sabe, si vuestra negligencia labrará vuestra desgracia y la ruina de la familia, á más de la cuenta estrecha que os ha de pedir el Juez Supremo por esos hijos, cuyo cuidado amoroso os ha confiado la Providencia...

Hay en la vida sucesos heterogéneos y de carácter tan complejo á donde no puede llegar el ojo más perspicaz, pero en el entendimiento de Jesucristo como en clarísimo espejo, (dice el autor de *Los Nombres de Cristo*) reverberan todos los hechos, y el verdadero y profundo conocimiento que tiene de todas las cosas hace que juzgue, no por lo que le digan los cortosanos apasionados, sino por lo que Él mismo ve desde la altura de Su Trono, y juzgará á las mismas justicias de la tierra, como nos enseñan los libros Santos.

Quiera Dios que la cariñosa y patética exhortación del Sr. Magistral halle eco en los corazones de los padres de familia; porque en este caso, se evitarán trastornos mayores y de peores consecuencias que los que hoy lamentamos, volviendo los escolares á la vida pacífica, que reclama el aprovechamiento de los estudios, para bien de esa patria querida, por cuya regeneración suspiramos.

C. B.

¡PAZ!

Quisiera yo que fueran estas líneas cresponeas enlutadas, tendidas, con piadoso cariño, sobre las tumbas de

las pobres víctimas de uno de esos motines escolares que lejos de resolverse a balazos deben siempre terminar con discursos...

Pasados los momentos terribles de excitación y sangre, deja su sitio la ira a la tristeza, y la pluma del profesor deja caer gotas de llanto sobre el recuerdo imborrable de aquellos pobres muchachos que vimos desahogados en las plataformas de las aulas...

Sosiego funeral imponen los severos toques del reloj de la Universidad lamentando reposadamente la muerte sus hijos; ambiente de soledad es el de aquellos claustros.

La venerable Escuela con sus aulas acribilladas, los vidrios de las ventanas ostentando siniestros redondeles, el suelo manchado de regueros de sangre, no convida a otra cosa que a lamentar tristemente su dolor de madre, su grandeza de reina abatida, su corona gloriosa de majestad proscriba.

No es esta, es verdad, la primera ocasión en que escenas de violencia han turbado el académico reposo de la augusta madre de la cultura española; pero parecen que nunca como ahora habrá temblado en su tumba el apacible canto de la «vida del campo», queriendo huir del «infernald» de la fusilería en busca de más tranquilo descansar.

Fray Luis de León Su majestuosa estatua, situada en la plazuela, de frente a la hermosa portada plateresca, parecía ayer la nota de orden, de severidad, de paz cultísima, tendiendo la mano, como un consejo de prudencia, inclinando la cabeza como una resignación doliente.

MARIANO D. BERRUETA, Salamanca, 8 Abril.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Con edificante preparación en los días de ejercicios espirituales, ayer recibieron la comunión en la Clereca muchos centenares de hombres.

Así han tenido hermosa coronación los trabajos apostólicos de los Padres Carrera y Millán, que en sus pláticas y exhortaciones han dado luminosas enseñanzas a los fieles, disponiéndoles debidamente al recogimiento y oración, y moviéndoles a la perseverancia en la vida cristiana.

De sociedad

Ha sido pedida la mano de la señorita Dolores Sánchez, hija del comandante retirado D. Agustín Sánchez, para el abogado D. Miguel Jesús Sánchez González, hijo del procurador Sr. Ledesma.

La boda se celebrará a fines de Mayo. Esta mañana ha sido administrado el Viático a la señora de nuestro particular amigo don Manuel Pardo.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Sucesos y ocurrencias

En Fuenteliente han sido detenidos José Patino Valiente y José Salvador Lorenzo, presuntos autores del robo de un saco de trigo, propiedad de D. Pedro Castaño.

El teniente de la guardia civil señor Torrens, herido en la noche del jueves por los paisanos que apedreaban al edificio del Gobierno, sigue enfermo.

También nos dicen siguen en curación algunos guardias que recibieron contusiones.

Han salido para Madrid, llamados por el inspector general del cuerpo, el comandante de la fuerza de Salamanca, el capitán Sr. Estevan y el oficial Sr. Rivera.

Seguendo su costumbre, el Reverendísimo Prelado visitó el viernes de Dolores a los pobres reclusos en la cárcel pública, dirigiéndoles cariñosa plática y consolando a todos en sus aflicciones.

Los pobres designados para la ceremonia del Lavatorio en el día de Jueves Santo, son los siguientes: José Sánchez Martín, de Vitigudiño; Antonio Gallego, de Miranda de Azán; Pedro Mendo, de la parroquia

del Carmen (Salamanca); Faustino Prieto, de Machacón; Francisco Marcos del Pozo, de San Pablo (Salamanca); Pío Basso, de Id.; Joaquín García, de Aldearrubia; Juan José Pérez, de la Catedral (Salamanca); José Álvarez, de Id.; Pedro Postal, de la de San Juan de Sahagún (de Id.); dos ancianos de las Hermanitas de los Pobres.

Los agraciados se presentarán el próximo miércoles Santo, a las once de la mañana en la portería del Palacio Episcopal a recibir instrucciones.

Continúan recibiendo muchos telegramas de duelo por los sucesos del 2 de Abril.

Don Juan Sánchez Hernández ha recibido un telegrama del Colegio-Seminario de Ciudad-Rodrigo refiriendo también el sentimiento de aquellos alumnos.

Han llegado las coronas fúnebres de los estudiantes de Oviedo y los de la Escuela de minas de Mieres.

Dice El Adelanto: Ayer salieron para Ledesma, con motivo de asuntos particulares, nuestros particulares amigos, señores Lafuente y Maldonado.

Le ha sido adjudicado en subasta a D. Manuel Martínez y Martínez el servicio de arreo de la fuente del paso de las Carmelitas en la cantidad de 1.262 pesetas.

Hoy han presentado en el Ayuntamiento un jamón falsificado. El vendedor era un forastero y no ha parecido.

En los exámenes de oficiales de escribanías celebrados últimamente en Valladolid, ha sido declarado apto el que lo es de la secretaría del Gobierno del Juzgado de primera instancia de esta capital, don Inocencio Cenizo.

Mañana predicará en el ejercicio de los trece martes a San Antonio, el M. I. señor doctor don Román Bravo Riesco, canónigo de la Santa Basílica Catedral.

Esta mañana hubo alguna agitación entre las verduleras. Algunas pedían la supresión del mercado de verduras en la plazuela de San Julián por los perjuicios que dicen ocasiona a todas las expendedoras de hortalizas.

El acierto con que el Sr. Alcalde ha llevado el asunto calmó inmediatamente los ánimos. Esta tarde celebrará sesión la Corporación municipal.

El Circolo católico de Béjar prepara una gran velada literario musical, para el próximo domingo de Pascua. Hoy ha recibido el Sr. Alcalde muchos telegramas de pésame.

Entre otros; del partido republicano de Mallorca, del Sr. Castro Gabaldá, del alcalde de Valladolid, del alcalde de Ciudad-Rodrigo. El maestro salmantino D. Tomás Bretón, se expresa así: «Asociome con toda el alma a la pena que embarga a mis queridos paisanos».

Desde el día primero del actual mes ha quedado abierta la recaudación voluntaria de cédulas personales del corriente año. Ayer quedó colocado en la iglesia de San Julián el paso del Encuentro.

Ha sido nombrado Jefe de la sección de cuentas de esta Diputación provincial, nuestro particular amigo don Tiburcio Avila, que hasta ahora ha desempeñado el cargo de contador de fondos municipales de Trujillo (Cáceres).

Ultima hora

El entierro del Hospicio. Noticias de Salamanca. El Sr. Aparicio. Tranquilidad.

Madrid 6, 14'80. Núm. 55. A las diez de la mañana se enterró el cadáver del Hospicio después de haberle hecho la operación de la autopsia.

Ningún incidente ocurrió. Se ha firmado el nombramiento definitivo de Gobernador civil de Salamanca a favor de D. Alberto Aparicio. Hay tranquilidad en Madrid.

De Zaragoza. Por los estudiantes muertos en Salamanca. Manifestación.

Madrid 8, 15'25. Núm. 67.

De Zaragoza comunican que se ha celebrado una misa por los estudiantes muertos en Salamanca, asistiendo el Gobernador.

A la salida los estudiantes hicieron una manifestación llevando bandera negra e imponiendo el cierre de tiendas.

Tranquilidad. Madrid 6, 15. Núm. 82.

Se ha restablecido el orden. Hay completa normalidad. Se han disminuido las precauciones.

Visita al gobernador. La Cruz Roja. Protestas. Madrid 6, 16. Núm. 75.

Una comisión de la Unión Escolar visitó al gobernador para pedir la autorización de encargarse del entierro del Hospicio.

Encontrándose con que ya se le había enterrado. Parece que la Cruz Roja protestará de las palabras dichas por el gobernador afeando la conducta de algunos dependientes con motivo de los sucesos pasados.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial. Madrid 8, 16.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, De ayer, De hoy, and a vertical column labeled 'NO SE HA REGISTRADO'. Includes entries like '4 por 100 interior' and 'Idem fin de mes'.

MENCHETA.

Para los ganaderos

Peñaranda. Bueyes de labor, a 2.500 reales cabeza, novillos de tres años a 900; añejes y añojas a 700; vacas cotrales a 1.000. Cerdos al destete, a 50 reales uno; de seis meses a 100; de un año a 210; de año y medio a 800.

DIARIO DE AVISOS

La Gaceta. La de ayer contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA. Reales decretos resolutivos de competencias de jurisdicción.

ESTADO. Asuntos Contenciosos. Anunciando el fallecimiento en el extranjero del súbdito español José María Bermúdez y Bermúdez. GUERRA. Reales decretos autorizando la adquisición directa de los artículos que se expresan.

HACIENDA. Dirección general de Contribuciones. Nombramiento de un ordenanza temporero. Dirección general de Aduanas. Nombramientos de personal del ramo. Dirección general de clases pasivas. Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta dirección.

Banco de España. Duodécimo sorteo para la amortización de la deuda al 5 por 100. Extravío de resguardos de depósitos. GOBERNACION. Dirección general de Correos y Telégrafos. Subasta para contratar la conducción de correspondencia. INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. Real orden nombrando ayudante de la sección artística de la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de la Coruña a don Manuel Reboredo.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS. Real orden resolutoria de un expediente sobre condonación de una multa impuesta a la Compañía de los ferrocarriles andaluces. Otra disponiendo que el ingeniero segundo del cuerpo de agrónomos, don Ramón Moreno, queda afecto a este ministerio para funcionar en los trabajos del catastro.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA. Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador de la provincia de Barcelona ha presentado D. Carlos Espinosa de los Monteros, y nombrando para dicho cargo a don Carlos González Rothwos. Otro resolutoria de una competencia de jurisdicción. ESTADO. Centro de Información Comercial. Noticias comerciales.

GRACIA Y JUSTICIA. Dirección general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado. Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el notario don Juan Hidalgo contra la negativa del registrador de la propiedad de Plasencia a inscribir una escritura de ratificación de operaciones particionales.

HACIENDA. Dirección general de Contribuciones. Destinando a la Dirección agronómica de Jaén al ingeniero don Manuel Blasco, y trasladando a la provincia de Toledo a los ayudantes agrónomos don Moisés González y don José González. Dirección general de la Deuda pública. Relación de las inscripciones del 4 por 100 emitidas por esta Dirección general por los conceptos que se expresan.

Boletín Oficial de Salamanca. Gobierno civil. Registros de minas. Administración de Propiedades. Notificaciones.

Intervención de Hacienda. Resolución de propiedades. Ramo de Obras públicas. Instalaciones eléctricas. Juzgado de primera instancia de Salamanca. Requisitoria. Juzgado municipal de Santiz. Edicto.

Ayuntamientos de Topas, de Navasfrías, de Sorihuela, de Cantagallo, de Gajates, de Sepulcro-Hilario, de Villar de Ciervo, de Encinas de Abajo, de Castillejo de Martín Viejo, de Tala, de Santa María de Sando, de Cabeza de Framontanos, de Cantalapiedra, de Herguizuela de Ciudad-Rodrigo, de Sexmuro, de Nava de Francia, de Puebla de Azaba, de Monteón, de Tardaguila, de Nava de Béjar, de Villanueva del Conde, de Bodón, de Alberca de Palacios Rubios, de Sagrada (La), de Robledo, de Mancera de Abajo.

Ayuntamiento de Valdelosa. Consumos. Ayuntamiento de Sepulcro-Hilario. Vagante de la plaza de médico titular.

Ayuntamiento de Cantalapiedra. Deslinde. Ayuntamiento de Trabanca. Edicto de quintas.

Registro civil. Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas.

Defunciones. Eustaquia Gascón, Eulalia Mangas Sánchez, Jacinto Mendo Prieto, Josefa Pro Alonso, Tomás Martín Zorita, Francisco Manjón González, Buenaventura García y García, Federico García Gómez e Hipólito Vicente García.

Nacimientos. Ramón Velasco Lozano y Modesta González Navarro.

Feria y mercado. El Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, teniendo en cuenta la importancia adquirida por la feria de ganados que tiene establecida y viene celebrándose el primer martes de todos los meses; queriendo fomentar su desarrollo, ampliándole a toda clase de ganados, y más especialmente al lanar y cabrio, por la situación topográfica de aquella población y su proximidad a Portugal, ha acordado lo siguiente:

1.º Que la feria que se viene celebrando el primer martes de cada mes, se amplíe a toda clase de ganados y especialmente al lanar y cabrio. 2.º Establecer desde luego el tercer martes de cada mes un mercado de ganado lanar y cabrio, teniendo lugar el primero de éstos el 21 de Abril próximo.

3.º Declarar libres del pago, de piso y puesto a toda clase de ganados que concurrirán a la feria y mercado. 4.º Que al ganado lanar se le facilitará pastos en las alamedas, de que dispone el Ayuntamiento, así como abrevaderos en el río, pudiendo los ganados forasteros disfrutar de aquellos el día antes de celebrarse el mercado, y uno después si no realizase su venta. Los ganados de la localidad no disfrutarán de estos beneficios, más que el día de la feria.

5.º Que en caso de demostrarse la necesidad de contener el ganado dentro de cañizas, el Ayuntamiento proveerá de ellas, ya directamente, o estimulando la industria particular, sin que en uno ni en otro caso pueda cobrarse más de cinco céntimos por cada una de aquéllas. 6.º Que atendiendo con la preferencia, que es del caso a la cuestión sanitaria, se procurará evitar la presentación de ganado atacado de epidemia, y a este fin una comisión, compuesta del veedor municipal y prácticos, atenderá con solicitud a todo cuanto se relacione con esta materia.

ENFERMEDADES de la PIEL. Vicios de la Sangre, Herpes, Acne, etc. se curan con el Rob Boyveau-Laffeur célebre purgativo vegetal prescrito por todos los médicos. Para evitar las falsificaciones ineficaces, exigir el legítimo. Todas Farmacias.

UN REMEDIO UNIVERSAL

Hace algunos años que se emplea mucho en Francia la palabra mundial, aplicándola a todo aquello que abarca el mundo entero; pero nunca se usará con tanta exactitud como para calificar el verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, remedio que goza en el cuerpo médico universal de una reputación no excedida jamás por ningún otro descubrimiento terapéutico. Y ahora, a la estadística corresponde decirnos el número casi incalculable de anemias y de clorosis vencidas por la omnipotencia del Hierro Bravais.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Compañía, Banqueros y Expendedoría general de loterías en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesara mucho, ya que se ofrece por pocos gustos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

SE ARRIENDA

para cerdos, en la próxima temporada de espigadero, la socapanza en Salamanca. Para tratar: Belisario Encinas, (Ledesma) Tula.

Nerviosidad. Nervios enfermos son nervios famélicos. La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse a las Pastillas del Dr. Richards que se elaboran para curar el estómago e intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es tomar el rábano por las hojas. Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos. Los que digan lo contrario... exageran. DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 102

ARQUITISMO. VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

PASTOS DE PRIMAVERA. Se arriendan para trescientas cabezas de ganado lanar en Otero de Vaciaadores.

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informarán en la misma.

CASA DE HUÉSPEDES. Se traspasa la de la calle del Clavel, número 2. Informará, en la misma, don Quintín Sánchez. 15-1

ESTANISLAO CURTO. PINTOR Y DORADOR. Tiene el gusto de ofrecer a usted sus trabajos de dorado de toda clase de cuadros y retablos, restauración de muebles, imitación de maderas y mármoles, ofreciendo garantías en todos sus trabajos a precios económicos.

Se reciben encargos para fuera de la población en su taller, calle de Zamora, 64. 80-28

PLAZA DE SAN JULIAN N.º 5. Con objeto de liquidar los géneros de la antigua y acreditada cerería de la calle de Toro, se pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores que durante el mes de Abril se expenderán toda clase de elaboraciones en cera, al precio de dos pesetas los 460 gramos.

Plaza de San Julián, n.º 5. CALIXTO ALVARGONZALEZ GIJÓN. AGENCIA DE ADUANAS.

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen a este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales. NADA más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador e íntima y combatir las enfermedades de los párpados, nariz y oídos, como el Borisól de Torres Muñoz. Pídense en todas las farmacias de España y al autor, San Marcos, 11, farmacia. Madrid.

CHOCOLATE. MARCA SAGRADO CORAZÓN. PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO. ÚNICA CALIDAD QUE SE ELABORA. PRETAS 100. PAQUETE CON Y SIN CANELA. De venta en Salamanca en el establecimiento de VÍCTOR HERNANDO.

Guantería de Jaime Mañosa. ÚNICA EN SU CLASE EN SALAMANCA. CALIDAD INMEJORABLE. PRECIOS BARATÍSIMOS. Se hacen toda clase de encargos. 81, DOCTOR RIESCO, 81. 80-28.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Cervajal, número 5. Teléfono número 4.

JARABE PAGLIANO GIROLAMO PAGLIANO

del Prof.

Es el mejor depurativo y reafrescante de la sangre.

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".
Agentes en España: J. URIACH Y C^a, Barcelona

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIM Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego que las experimentéis, y os persuadiréis de que es cierto lo que afirmo.

Precio de la caja, diez reales. Contiene cuarenta pildoras.

Depósito principal: Subida del Alcazar, Alba de Tormes. Dirigir los pedidos a D. Francisco Pérez.

Depósito en Ciudad-Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8.

Se venden en todas las buenas farmacias de España.

Hay varias falsificaciones de estas pildoras; para librarse de ellas, exijase la firma «C. Anaya», estampada al final del prospecto que va dentro de la caja, indicando la manera como deben tomarse estas pildoras.

Precio para los farmacéuticos y drogueros: 78 reales la docena de cajas, y 80 si se piden por correo certificado.

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4 SALAMANCA

Papeles pintados. Se han recibido las últimas remesas. Precios sin competencia. Clase y gusto.

Ocasión: DIEZ MIL ROLLOS. Papeles a 0'30 céntimos.

HULES, LINOLEUM, DIBUJOS MODERNISTAS PARA COMEDORES, DESPACHOS, LAVABOS, PASILLOS Y ESCALERAS

Placas americanas. Precios excepcionales: 6, 12 por 9, 1'35 pesetas; 9 por 12, 2'65; 13 por 18, 4'75.

TARJETAS POSTALES: PAQUETE DE DIEZ, 95 CÉNTIMOS

Ocasión: Máquinas fotográficas con todos los accesorios, **10 pesetas.**

LUIS HUEBRA
SAN PABLO, 2 Y 4. — SALAMANCA

Invitación para participar a la próxima

Gran Lotería de Dinero

600.000

MARCOS ó aproximadamente
Pesetas 10.000.000

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive ocho premios extraordinarios. Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

Marcos 11.306.390
ó sean aproximadamente
Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios, incluso ocho premios extraordinarios, hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 80.000, en la sexta a 90.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 marcos, &c.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Bancos ó sellos de correo, remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 DE ABRIL DE 1903

Valentín y Compañía
HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida



JARABE
Tónico Reconstituyente
de
C. FLORES

Preparado a base de
Induro ferrosa químicamente
puro e inalterable.

Utilísimo para el
fatismo, escorbuto, clorosis
anemia y debilidad
general.

Deposito
Farmacia de su autor
Peñaranda de Bracamonte
(SALAMANCA)

MEDALLAS RELIGIOSAS

alto relieve con el busto de Su Santidad León XIII, de oro, plata y bronce. Representante para Salamanca y su provincia: **FERNANDO ALVAREZ** SAN PABLO, 12

Aparatos y material fotográficos, productos químicos y todo lo concerniente al ramo; cámara oscura a disposición de los aficionados; aparatos muy económicos de resu tado inmejorable; se hacen pruebas ante los clientes y se les enseña gratis a quien lo solicite.

NO CONFUNDIRSE:
12. SAN PABLO, 12

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paudismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 23, Salamanca.

INO MAS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. — Tintura progresiva ó instantánea **Agua la Primavera**, de A. Prim. — El mejor tinte conocido hasta el día, devolviéndose al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrando la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SAN-GHEZ, (sucesor de hijos de Villar y Pinto) Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor dirigirse a A. PRIM, Pintor Sorolla, 22, bajo, (antes Barrea), Valencia.

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO, COMERCIO, INDUSTRIA Y SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL: PAMPLONA

Capital social. 1.000.000,00 de pesetas
Primas á cobrar. 3.600.494,29 de

GARANTIA TOTAL. 4.600.494,29

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguro infantil en cinco formas, con bonificación al tomar la primera comunión y en caso de fallecimiento, y capital pagadero desde los 18 años de edad en adelante.

Seguros de vida con ó sin reconocimiento facultativo.

Id. id. sobre una ó dos cabezas con renta vitalicia inmediata ó diferida.

Id. a plazo fijo.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. Delegación general para las provincias de Salamanca y Zamora:

D. ANTONIO CARNEIRO
SAN JUSTO, 2, PRINCIPAL

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en ferretos de madera incorruptibles y en coronas de pluma hierro y porcelana.

Servicio permanente
CORRIÑO, 28. — SALAMANCA

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO. — Kola, coca, cacao, guaraná y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalescentes; á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. — Puntos de venta: Bilbao farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídanse en todas las farmacias.

LA POLAR
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 DE PTAS.
GARANTÍAS DEPOSITADAS: 50.000.000 DE PESETAS

ADMINISTRADOR DEPOSITARIO:
EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO HA INICIADO EL SEGURO CON MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS

SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA Y CON PARTICIPACIÓN EN LOS BENEFICIOS

RENTAS VITALICIAS INMEDIATAS Y DIFERIDAS

SEGUROS MARÍTIMOS SOBRE CASCOS Y MERCADERÍAS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES

SEGUROS INDIVIDUALES CONTRA LA INCAPACIDAD PERMANENTE

SEGUROS FERROVIARIOS A PRIMA ÚNICA

AGENTES Y REPRESENTANTES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES Y VALORES: Subdirector en Salamanca, D. CONSTANCIO PEREZ, Estafeta, 29.
Para el ramo de VIDA: Agente en Salamanca, D. MANUEL RUBIO, San Justo, 29.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA
Farmacéuticos premiados de Valencia

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstuo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, a DOS PESETAS CAJA.

